AÑO XIII — JUEVES 23 DE MARZO DE 1911 — NÚM. 1.506

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

MISA DE PRIVILEGIO

Mañana, viernes, á las nueve, se celebrará en la iglesia de San Miguel la misa de privilegio por el alma del **señor don Antonio Pasagali Sanz** (q. e. p. d.).

Sus hijos y demás familia ruegan á sus amigos la existencia á este piadoso acto; por lo que les quedarán reconocidos.

DE MARRUECOS

FRANCIA Y ESPAÑA

Varios periódicos vienen estos días dando cabida en sus columas á unos rumores circulantes que dicen vecindad de sucesos belicosos en Marruecos. Como de costumbre al dar el comentario á esas fantásticas noticias volveremos á mostrar al mundo nuestra pusilanimidad.

No censuramos estos criterios, aunque bien pudiéramos, recordando el estrago que en la última guerra produjo esa manera de hacer opinión: nos limitamos á consignar la diferencia de procedimientos que nuestros vecinos los franceses emplean en estas cuestiones y los que empleamos nosotros. Aún no hace muchos días hubimos de dedicar nuestro editorial á recoger la opinión que la Prensa francesa expuso, con casi total unanimidad, con motivo del reciente cambio de Gobierno ocurrido en la vecina república; con ocasión de una Nota oficiosa publicada por *Le Matin*, en que se expresaba el criterio abstencionista del nuevo Gobierno respecto á Marruecos, se inició una campaña general de Prensa, de censura para ese propósito, yendo á la cabeza, y como el más enérgico periódico tan morigerado como *Le Temps*, que en varios artículos combatió la política de inercia, reclamando repetidas veces una acción tanto más activa cuanto que están aún sin castigo los últimos atentados cometidos por los indígenas de Zaer.

Esta campaña provocó un cambio de actitud en el Gobierno francés, que rotundamente expresó su intención de ultimar con Muley Haffid el empréstito para la creación de un ejército regular, recabando al propio tiempo la libertad para castigar los atropellos últimos, y empezando por reforzar las guarniciones de Casablanca y demás misiones francesas.

Por lo que respecta á nosotros, por lo que toca á nuestro Gobierno, es natural que vigile el desarrollo de estos asuntos enmarañados de Francia y Marruecos. Mil veces lo repetiremos: vigilar, prevenir, contemporizar, ajustar nuestro paso al de las potencias africanistas, debe ser el lema de nuestra política marroquí. Pero de eso á pensar en aventuras peligrosas, cuando los propios interesados (en esta ocasión los franceses) no entran en ellas, hay una gran diferencia. ¿Es que la actitud expectante y avisada del Gobierno español también significa un peligro? ¿Quién se atreverá á sostener esto?

Y si no hay quien lo sostenga, ¿á qué bueno sembrar alarmas injustificadas, sabiéndose que nuestro pueblo es dado y muy dado á recogerlas y adulterarlas extremadamente?

Por ser esta cuestión de tanto interés para España, por su índole internacional, no creemos que estaría de más un poco de cautela por parte de la Prensa; que á buen seguro no tiene la intención de provocar conflictos internacionales, ni intestinos siquiera, cosa una y otra que, á seguir acogiendo y comentando como ahora se hace esos rumores, probablemente sucedería. No hay razón para alarmas; no debe existir quien las difunda sólo por el placer de robar una tranquilidad que hoy más que nunca necesita el solar español.

INFORMACION MILITAR

Nuevo profesor

Ha sido nombrado profesor de la Academia de Artillería el comandante del Arma, D. Angel Sánchez y Sánchez de Toledo.

Con permiso

Se encuentra en Madrid, con permiso, el coronel de esta Zona de reclutamiento, don José Maroto.

POR ESPAÑA

VECINDARIO AMOTINADO

En Cárcar (Pamplona) se amotinaron los vecinos, obligando á los concejales á acordar el reparto de los terrenos comunales, la supresión de toda clase de arbitrios municipales y la anulación del presupuesto extraordinario formado para indemnizar de la tala de los viñedos, propiedad del primer teniente alcalde y del secretario.

Los amotinados se retiraron del salón de sesiones, pronunciando estas palabras:

«Aún nos queda mucho por hacer.»

Se ha reconcentrado la benemérita.

La salud en el ganado

Por la Inspección provincial de Higiene pecuaria se ha dirigido á los pueblos la siguiente circular:

«Habiéndose presentado en los sementales de las especies asnal y caballar de la provincia de Cuenca la enfermedad contagiosa denominada *durina*, y sospechándose su aparición en alguna otra de la región aragonesa siendo por otra parte de transcendental importancia para el fomento de la ganadería, el estado sanitario más completo de los reproductores; ora se trate de enfermedades que cual la citada sean ó no transmisibles por la cópula, bien sean vicios ó defectos de conformación hereditarios, es conveniente y necesario garantizar los intereses de los particulares que lleven sus hembras á las paradas, y al efecto he tenido á bien disponer:

Primero. En todas las localidades donde haya parada particular, se designará por las autoridades locales, de acuerdo con los dueños de los citados establecimientos, un veterinario que concurra á los mismos todos los días durante las horas de la cubrición, garantice en lo que es dable la salubridad de los sementales y reconozca las yeguas y burras.

2.° Del mismo modo examinará el veterinario las plazas destinadas á alojamiento de los sementales y local habitado para la monta.

3.° Por dicho funcionario se remitirá á esta inspección de Higiene Pecuaria una relación de los sementales caballos y asnos dedicados á la reproducción en parada y los que haya en libertad, haciendo la reseña completa de cada uno.

4.° Al propio tiempo dará cuenta á la citada inspección de lo observado en la higiene de las caballerizas y sanidad de los machos y hembras reconocidos, y demás extremos que estime convenientes para regularizar tan importante servicio.

5.° En el momento de apreciar algo anormal en la salud de los sementales especialmente si es trasmisible por el coito, prohibirá que sigan funcionando y lo mismo hará cuando lo observado fué en las hembras, tomando las medidas pertinentes al caso y dando cuenta inmediatamente á esta inspección.

6.° Los honorarios que por dicho servicio devengue el veterinario le serán satisfechos por el dueño de la parada; fijados de común acuerdo con el Ayuntamiento; por el veterinario y dueño de la parada, y en el caso de no haber conformidad, se dispondrá por este Gobierno civil con el informe del inspector de Higiene Pecuaria; y

7.° Las disposiciones enumeradas tendrán efecto mientras duran las circunstancias señaladas y se formula por la inspección la cesación de las mismas.»

El Descanso dominical

El ministerio de la Gobernación ha publicado en la *Gaceta* una circular, dirigida á los gobernadores civiles, llamándoles la atención para que con todo interés, celo y energía coadyuven al más estricto cumplimiento de las leyes y disposiciones reglamentarias vigentes sobre descanso dominical, dirigiendo las excitaciones oportunas á las autoridades que de ellos dependan.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

En la de ayer aparece un nombramiento de comisario regio á favor del Sr. Pulido, y de delegado del Gobierno en la exposición que se celebrará en Dresde á favor del doctor Chicote.

Publica una circular que el ministro de la Gobernación dirige á los gobernadores á fin de que éstos hagan cumplir la ley del Descanso dominical.

Una disposición ordenando que se reconozcan á su llegada á las fronteras españolas el ganado procedente de Francia.

Y por último, los nombramientos de varios tribunales para oposiciones.

«Diario Oficial del ministerio de la Guerra»

Publica ayer relación de destinos en Infantería y Artillería, concesión de cruces y recompensas, y provisión de vacantes en varios Cuerpos.

DISERTACIONES AGRICOLAS

La industria sericícola en la provincia de Segovia

II

La arboricultura y su relación con el cultivo de la morera.

(Continuación)

Reflejo de esta fiebre de roturación y de la encarnizada é implacable guerra al árbol, son las inundaciones frecuentes, las sequías prolongadas, la acentuada esterilidad y empobrecimiento de la tierra, el agostamiento del pasto y la progresiva disminución de la ganadería cada vez más atacada por enfermedades y epizootias, la deficiente calidad de los productos, y por último un desquiciamiento total y la formación de un ambiente, de desesperación, de tedio, de pobreza y de miseria.

Permanecer inactivos y contemplar indiferentes el avance rápido de esa ola de negruras que empaña con tintes sombríos la diafanidad del horizonte; observar impávidos la dolorosa y lenta agonía del labriego, que falto de energías ya, se esfuerza en vano por arrancar al terruño, un misérrimo provecho ilusorio tan sólo en la mayoría de los casos, si llevase detallada cuenta de lo que le cuesta el obtenerle: no sentir compasivos en el alma, el eco doliente y angustioso de sus quejas, hoy suplicantes y humildes, mañana acaso bravías, amenazadoras y sangrientas; mostrarnos insensibles ante esa pavorosa despoblación rural que acude á las grandes poblaciones ó marcha hacinada en confuso desorden en la cubierta de esos gigantescos monstruos navales, á lejanas tierras, formando verdaderos é imponentes ejércitos del hambre, que amparados en la fuerza reclaman su derecho á la vida comprometiendo seriamente la paz de las naciones y ver por último cómo se debilita, se consume y se acaba, la fertilidad de nuestros campos, la fama de nuestras ganaderías, la riqueza de nuestros montes y la bravura de nuestra raza sin sentirnos impulsados por el cariño de hijos y el amor de patriotas para acudir presurosos á la defensa de nuestra España agraria y con nuestro afanoso y desinteresado esfuerzo, salvarla y engrandecerla, es hacernos cómplices de nuestras desdichas; es laborar por nuestra ruina; es carecer de los sentimientos de humanidad que siempre tuvimos, que nos caracterizaron y con los que tan alto supimos poner ante los extraños, el nombre de nuestra Patria.

Si grandes fueron los errores cometidos y grave el pecado en que cayó el labriego al dejarse conducir por su ambición y su ignorancia, harto intenso y prolongado es su castigo, cual difícil y angustiosa su amarga expiación. Arrepentido de su culpa es digno de perdón y como católicos y hermanos, pongamos en práctica, las sabias máximas de nuestras religiosas creencias que en nuestras infantiles edades todos aprendimos y fieles recordamos y cumpliendo con aquéllas, consolemos al triste y enseñemos al que no sabe.

Necesidad de favorecer la multiplicación de los árboles.—Examinados y conocidos los incalculables bienes que el arbolado ofrece y enumerados los muchos males que su destrucción motiva, fácilmente podremos colegir la precisión de estimular su fomento y ensanchar su área creando de nuevo tanta riqueza despreciada y torpemente perdida. La tierra hoy aniquilada y estéril puede fácilmente transformarse en fecunda y lucrativa si sabemos explotarla con entendimiento, acomodándonos á sus aptitudes y no traspasando las inflexibles leyes de la naturaleza. El desprecio por egoísmo ó por ignorancia de estas admirables armonías nos condujo á las funestas consecuencias que hoy sufrimos; cuidemos ahora, que aún es tiempo de enmendar nuestras torpezas y subsanar nuestros desaciertos obrando con cordura, marchando lenta pero progresivamente afirmando nuestros pasos y orientándonos en los sabios consejos del estudio de la premeditación y la experiencia.

Se continuará.

PRIMITIVO DE CASTRO.
Ayudante del Servicio Agronómico.

Segovia-Marzo-1911.

—Cuando volvamos á Madrid, te prometo presentarte más de dos y también más de cuatro mujeres semejantes á las de tus ensueños.

—¿En dónde?

—¡En la Galera!

Alfredo de Arana y el marqués de Lanjaron lanzaron una carcajada; y Gregorio de Yelves, después de algunos momentos, prosiguió la lectura en estos términos.

«Cierta noche, el calor sofocante que reinaba en la atmósfera me despertó.

Ansioso de respirar aire más puro, salté de mi lecho, y después de haberme puesto un sayo de brocado y unas calzas, abandoné mi cámara.

Yo no dormía en compañía de mi esposa, y creí que ésta se hallaría retirada en sus aposentos; pero al atravesar una oscura galería que daba vista á uno de los patios del castillo, me causó alguna extrañeza el escuchar su acento, que siempre me causaba extraordinaria emoción.

Mi esposa hablaba en voz baja, y á favor de la oscuridad pude acercarme á ella sin ser sentido.

—¡Amado mío!—decía con apasionado

Los gritos de aquel desdichado me partían el corazón.

Tuve que apartar la vista de él, porque la sangre corría en abundancia cada vez que los verdugos dejaban caer los sarmientos sobre sus espaldas.

No así Brianda: mi esposa parecía gozar infinito con aquel repugnante espectáculo y pude notar entonces en sus ojos cierta expresión de fiera crueldad que me lastimó el alma.

Era cruel; pero yo la amaba tanto, que continué adorándola con ciego frenesí.

Solo mandó suspender el castigo del montero cuando aquel infeliz, casi exánime y sin tener ya aliento para proferir una queja, estaba á punto de espirar.

¡Más le hubiera valido haber muerto entonces, porque de resultas del inhumano castigo, falleció pocos días después víctima de los acerbos dolores que la producían sus heridas!...

. . . .

¿Sentiría su muerte la cruel Brianda? ¿Llegaría á experimentar remordimientos?...

Lo ignoro; pero lo que sí puedo asegurar es que no pronunció una sola palabra

EN OVIEDO

Un crimen

En la madrugada del lunes apareció en Barroda el cadáver de José Martínez (a) *Coral*, de diez y nueve años, que trabajaba en la mina *Mosquitera*.

Interrogadada Generosa Alonso, vecina de una casa cercana al lugar donde fué encontrado el cadáver, dijo que el muerto salió de su casa con José Rodríguez, y que ambos hacían el amor á una hija de la declarante.

Coral se quedó departiendo con la muchacha, y José siguió á su domicilio; pero regresó al poco rato armado de escopeta, y dirigiéndose al grupo que formaban los novios disparó un tiro á quemarropa, deshaciéndole el pecho á *Coral*.

Estas manifestaciones de Generosa fueron corroboradas por sus hijos; pero de las diligencias practicadas ha resultado que el verdadero autor del crimen es un hijo de Generosa llamado García.

Este ha confesado su delito.

El suceso ha causado gran impresión en toda la comarca.

De reclutamiento

Juicio de exenciones

Se han señalado los siguientes días para la presentación de los pueblos que se indican:

Día 1.° de Abril.—Arroyo de Cuéllar, Cuéllar, Chañe, Fresneda de Cuéllar, Fuente el Olmo de Iscar, Narros, Navas de Oro, Remondo, Samboal, Villaverde de Iscar, Pinarnegrillo y Campo de Cuéllar.

Día 3.—Aguilafuente, Chatún, Gomezserracín, Navalmanzano, Pinarejos, Sanchonuño, San Martín y Mudrián, Dehesa y Dehesa Mayor, Frumales, Fuentes de Cuéllar, Zarzuela del Pinar y Aldeasoña.

Día 4.—Adrados, Calabazas, Fuentepelayo, Hontalbilla, Lastras de Cuéllar, Membibre, Moraleja de Cuéllar, Olombrada, San Cristóbal de Cuéllar y Castro de Fuentidueña.

Día 5.—Cozuelos de Fuentidueña, Cobos de Fuentidueña, Cuevas de Provanco, Fuente el Olmo de Fuentidueña, Fuentepiñel, Fuentesaúco, Fuentesoto, Fuentidueña, Laguna de Contreras, Sacramenia, Torreadrada y Torrecilla del Pinar.

Día 6.—San Miguel de Bernúy, Valtiendas, Vallelado, Vegafría, Aldealengua de Pedraza, Aldeonsancho, Aldeonte, Arahuetes, Arevalillo, Barbolla y Cantalejo.

Día 7.—Arcones, Boceguillas, Bercimuel, Carrascal del Río, Casla, Castillejo de Mesleón, Castrillo de Sepúlveda, Castrojimeno, Castroserna de Arriba, Castroserna de Abajo, Gallegos y Matabuena.

Día 8.—Castroserracín, Cerezo de Abajo, Cerezo de Arriba, Condado de Castilnovo, Duratón, Duruelo, Encinas, Fresno de la Fuente, Fuenterrebollo, Grajera, Hinojosas y Pedraza.

Día 10.—La Matilla, Navafría, Navalilla, Navares de Ayuso, Navares de Enmedio, Navares de las Cuevas, Orejana, Pajarejos, Perorrubio, San Pedro de Gaillos, Prádena y Puebla de Pedraza.

Día 11.—Rebollo, Santa María, Santo Tomé del Puerto, Sebúlcor, Siguero, Torre Val de San Pedro, Valdesimonte, Cabezuela, Valleruela de Pedraza, Valleruela de Sepúlveda, Sepúlveda y Sotillo.

Día 19.—Siguerolo, Turrubuelo, Urueñas, Valle de Tabladillo, Ventosilla, Villar de Sobrepeña, Villaseca, Aldeanueva del Codonal, Aldehuela del Codonal, Aragoneses, Coca y Donhierro.

Día 20.—Armuña, Balisa, Bercial, Bernardos, Domingo García, Bernúy de Coca, Ciruelos de Coca, Cobos de Segovia, Codorniz, Etreros y Tabladillo.

Día 21.—Fuente de Santa Cruz, Hoyuelos, Ituero, Jemenuño, Nava de la Asunción, Juarros de Voltoya, Lastras del Pozo, Marazoleja, Marazuela, Labajos y Laguna Rodrigo

Día 22.—Santa María de Nieva, Villacastín, Villeguillo y Villoslada.

Día 24.—Martín Muñoz de la Dehesa, Martín Muñoz de las Posadas, Marugán, Melque, Migueláñez, Miguel Ibáñez, Nieva, Monterrubio, Montuenga, Muñopedro y Moraleja de Coca.

Día 25.—Montejo de Arévalo, Ochando, Ortigosa de Pestaño, Paradinas, Pinilla-Ambroz, Rapariegos, Santiuste de San Juan Bautista, San Cristóbal de la Vega, Sangarcía, Tolocirio y Villagonzalo.

Día 26.—Abades, Adrada de Pirón, Aldea del Rey, Anaya, Añe, Basardilla, Bernúy de Porreros, Caballar, Cabañas, Carbonero el Mayor, Cantimpalos y Brieva.

Día 27.—Cubillo, Collado Hermoso, Cuesta (La), Encinillas, Escarabajosa de Cabezas, Escobar, El Espinar, Espirdo, Fuentemilanos, La Higuera y Juarros de Riomoros.

Día 28.—Escalona, Garcillán, Hontanares, Los Huertos, La Lastrilla, La Losa, Losana, Hontoria, Martín Miguel, Mozoncillo, Muñoveros y Otones.

Día 29.—Madrona, Navas de San Antonio, Ortigosa del Monte, Otero de Herreros, Palazuelos, Pelayos, Revenga, Roda, Salceda, Santiuste de Pedraza, Turégano y Trescasas.

Día 1.° de Mayo.—Segovia.

Día 6.—Santo Domingo de Pirón, Sauquillo de Cabezas, Sotosalbos, Tabanera la Luenga, San Ildefonso, Valverde, Veganzones, Valseca, Valdeprados, Zamarramala y Torreiglesias.

Día 8.—Vegas de Matute, Yanguas, Zarzuela del Monte, Carbonero de Ahusín, Torrecaballeros, Valdevacas y Guijar, Alconada, Aldealengua de Santa María, Aldeanueva de la Serrezuela, Aldeanueva del Monte, Aldehorno y Becerril.

Día 9.—Ayllón, Campo de San Pedro, Cascajares, Cedillo de la Torre, Cilleruelo de San Mamés, Corral de Ayllón, Fresno de Cantespino, Estebanvela, Fuentemizarra, Grado, Madriguera, y Honrubia.

Día 10.—Languilla, Linares, Maderuelo, Montejo de la Serrezuela, Negredo, Pajares de Fresno, Riaguas de San Bartolomé, Ribota, Riofrío de Riaza, Santibáñez de Ayllón, Saldaña y Serracín.

Día 11.—Moral, Muyo, Pradales, Riahuelas, Riaza, Santa María de Riaza, Sequera de Fresno, Valdevacas de Montejo, Valdevarnés, Valvieja, Villacorta y Villaverde de Montejo.

Lo de Portugal

Se han recibido en Madrid determinados informes de Portugal, que permiten asegurar que la situación de la nueva república es cada vez más grave.

El disgusto que reina en todas las clases sociales es mayor cada día, y prueba de él las dan las recientes huelgas y los continuos trastornos que se producen, algunos de los cuales no llegan al conocimiento de los periódicos españoles por impedirlo la censura portuguesa.

El Gobierno celebra frecuentes reuniones para deliberar sobre esta anormal situación, no encontrando medio de acallar el desagrado con que se ven sus acuerdos, más perjudiciales para el país y más tiranos que los del Gobierno de la Monarquía.

Los periódicos publican la noticia de que José Relvas, ministro de Hacienda, ha manifestado la intención de dimitir.

El Consejo de ministros ha rogado al ministro de Hacienda que conserve la cartera.

No han logrado convencerle.

MERCADO DEL DIA

Se ha visto bastante concurrido, rigiendo los siguientes precios.

PESCADOS

Salmón, á 12 pesetas kilo.
Merluza, á 1,50 pesetas.
Congrio, á 2,50.
Besugos, á 1,00.
Calamares, á 3,50.
Salmonetes, á 4,00.
Pescadillas, á 3,00.
Almejas, á 1,20.
Sardinas, á 1,20.
Ostras frescas, á una peseta docena.

FRUTAS Y LEGUMBRES

Peras, á 0,75 kilo.
Idem á 0,50.
Naranjas, á 0,35.
Limones, á 0,50.
Manzanas, á 0,60.
Queso del país, á 1,50.
Aceitunas negras, á 0,60.
Blancas, á 0,50.
Higos, á 0,60.
Castañas, á 0,60.
Guisantes, á 0,40.
Alcachofas, á 1,50 docena.
Coliflores, á 0,70 una.
Lechugas, á 0,25, dos.
Patatas á 1,50 arroba.
Huevos, á peseta la docena.
De estos últimos hubo pocos.

DE COLABORACION

PRIMAVERA

Nota simpática tangible que los pueblos presentan á sus visitantes y vecindario, es la que resulta de la formación y arte en los jardines públicos; de grato recreo y expansión deliciosa en fragante ambiente, que el vivir alienta.

En Segovia desde el 1873, en que Ayuntamiento de chaqueta formó nuestro mejor jardín, poco se hizo en los treinta y ocho años y si el gusto se afinó, los jardines en su pobreza vegetal siguen.

En tan largo plazo quizá pudiera haberse llegado á unir el jardín de San Roque con el que Botánico se llama por llamarse algo; ya que ni Botánico es uno, ni de San Roque es el otro.

Desde que el tren llegó silbando á nuestra puerta, la zona del fielato estación pudo ser jardín, en que vecindario y turista recreasen la vista, al entrar en ciudad vetusta.

En bonito paseo del Salón, ni un banco respaldado, existe para estar, leer ó meditar bajo sombreada acacia y la fuente con furia arroja el agua que á los niños moja y sus labios lima, sin aplacar la sed; y si otra fuente más mansa el salón pide, el kiosco sin barandilla sigue.

Desnarigadas sirenas de pisa papel dos leoncitos y leoncín de cría en plaza jardineada, forman en esta capital, herencia de nuestros abuelos, en sección escultural, y, Juan Bravo ¡bien muerto está!

De pintura y floricultura á nivel de agua estancada, se está en altura, y, en Azoguejo la farola es grande, para bombilla sola.

Calles amplias de pareada y metálica vía, corresponde á capitales ricas en que al martillo golpea, que riqueza produce, y en grandeza se traduce.

Nuestra amada es pobre, la hierba veranea en sus calles; hagámosla milpia, de balcones floreados, rejas enramadas, postales alegres en color y luz, verjas airosas, fuentes, etc., y la vista se recreará, cual recrean las chicas en grande con floreada cabeza ó las niñas en pequeño, entre flores y música; con sus trajecitos blancos, sus piernecitas libres y su cara risueña de angelical sonrisa.

La primavera entró, aunque se ignora donde; tierra, sol, aire, agua, semillas, abono, guardas, etc., nuestro Ayuntamiento tiene; pero los pájaros huyen de nuestros jardines, por no hallar poesía ni misterio, no existir fragancia de flor jazminea, para que el niño y el pájaro con su libertad, aspiren las dulzuras del vivir.

Hermosa arboleda tiene nuestra ciudad, y la zona de Maestranza y fuente de la Dehesa, en verano es alegre, aunque saneada no está.

La naturaleza renace, el burbujeo savial aparece, y semillas conveniría emplear en nuestros tristes jardines, que los pájaros huyen, porque flores no tienen.

Mujer, niño, pájaro, árbol y flor, protección reclaman, y si el dolor de vida calman, es una pena, ¡Dios mío!, que lo útil y hermoso caiga en fatal vacío.

Luis Lercar

EN LOGROÑO

UN HOMICIDIO POR VEINTE CENTIMOS

En Zarratón, pueblo de dicha provincia, se encontraban en el juego de pelota, con otros vecinos, Emilio Oca, de diez y ocho años de edad, y Eusebio Bañuelos, de cuarenta, casado.

Se ejercitaban en el juego llamado «de parar», y por una deuda de veinte céntimos se suscitó acalorada disputa entre los dos sujetos referidos.

Las consecuencias no han podido ser más tristes: Bañuelos asestó varias cuchilladas á Emilio Oca, matándolo.

Bañuelos, que fué inmediatamente detenido, tiene tres heridas leves.

De Marruecos

El comandante Mangin.—El general Mainier.—Banquete al marqués de Villasinda.—Una carta del Sultán.—La cuestión del Municipio.

El Gabinete ha tomado conocimiento del informe del comandante Mangin, dando cuenta de las últimas operaciones realizadas por las tropas del sultán.

El citado informe presenta la situación bajo un aspecto de los más favorables.

El Consejo de ministros ha acordado dirigir á M. Mangin las felicitaciones del Gobierno y hacerle objeto de un próximo ascenso.

El general Moinier ha llegado esta mañana.

Los socios de La Peña ofrecieron anoche al marqués de Villasinda un banquete, el cual resultó brillantísimo.

El agasajado pronunció un discurso, ofreciendo trabajar entusiásticamente por los intereses de España.

El delegado del ministro de la Guerra, Fial Abdelmalik ha escrito á Villasinda transmitiéndole la satisfacción del Sultán por la organización del tabor de la policía urbana y extrarbana.

El Sultán pide que se felicite á los jefes á presencia de los soldados del tabor.

Hoy se ha leido la carta imperial en el cuartel, mientras se disparaban las salvas de ordenanza.

Los representantes de Alemania, Francia, Inglaterra y España, invitados por la comisión sherifia, se reunieron ayer en el ministerio de Negocios extrangeros, tratando de la cuestión del Municipio.

Los comisionados marroquíes encarecieron la importancia de su inmediata realización.

En la junta próxima se entrará en el fondo de la discusión.

LAS SESIONES DE CORTES

En el Congreso

Siguió discutiéndose el proyecto de carreteras, aprobándose hasta el artículo 4.°.

En el Senado

Continuó ayer discutiéndose el proyecto de servicio militar obligatorio, interviniendo en el debate varios oradores, entre ellos el obispo de Jaca, quien manifestó que no insistía en sus observaciones al dictamen en vista de los rumores de crisis que circulan.

El presidente del Consejo intervino al discutirse la totalidad de la base 4.ª, para afirmar el derecho del Poder civil á legislar en todo lo referente á exenciones de los religiosos, aprobándose después dicha base.

De viaje

Ha salido para Madrid, la distinguida esposa de D. Mariano Cereceda.

—Ha permanecido breves horas en Segovia el conde de San Claude.

—Desde Sepúlveda se ha trasladado á Madrid D. Pablo Serna.

—Acompañado de su distinguida esposa, ayer llegó á Segovia, procedente de Madrid, nuestro querido amigo el aspirante del Cuerpo de Policía, D. Julián Grimau.

—Se encuentra en esta capital nuestro buen amigo el diputado provincial por Sepúlveda, D. Luis Sánchez de Toledo.

—Han llegado y se hospedan en el hotel Comercio: D. Ignacio Soria, don Faustino Liseto, D. Eduardo Sesgueira, D. Tomás Jerónimo, D. Andrés Griful, D. Clodulfo Herrero y señora, señor conde de San Claude, monsieur Cosman y familia, y H. Furigor.

SUCESOS LOCALES

CENCERRADA MONUMENTAL

Indudablemente el mundo marcha por el camino de la civilización y del progreso, pero sin embargo, algunas clases sociales siguen tan apegadas á costumbres, que por lo arcaicas é incultas, dicen muy poco en favor de los que esclavos de la tradición las practican.

Sirva esto como preámbulo al hecho que vamos á relatar.

Ayer contrajo matrimonio en esta población un vecino de Valseca, de estado viudo, con una agraciada joven del pueblo de Zamarramala.

Cuando la feliz pareja y los invitados á la ceremonia nupcial se trasla-

de compasión, ni su semblante se inmutó cuando le digeron que el pobre montero pertenecía ya al no sér.

¿Por qué la condesa tiene un corazón tan duro, siendo tan bello su rostro?...

CAPITULO X

Los delirios de un amor culpable.

Gregorio de Yelves suspendió su lectura, sin duda para tomar aliento, y Enrique Hinestosa dijo entonces:

—Odioso personaje para un drama es la tal Brianda.

Pero á pesar de la perversidad de esa mujer, yo daría gustoso todos los derechos que puedan producirme las representaciones de mi última obra, por encontrar una hermosa de rostro de ángel y alma de demonio.

¡Esos tipos, que real y efectivamente existen, son mi bello ideal!

—¡Oh, poeta!—exclamó Carlos de Montoya.

daban á una modesta posada en donde se les sirvió el almuerzo, un numeroso grupo de convecinos de los contrayentes, empuña do sendos cencerros, les sorprendieron con tan poca armónica serenata.

Algunas personas de los que figuraban en la comitiva, les rogaron que se retirasen; poro aquellos se negaron á obedecerles sino les entregaban una pequeña cantidad.

Como á ello se negase el nuevo matrimonio, los del grupo, continuaron produciendo tan infernal ruido, que atrajo la atención de la Policía, la cual logró disolverles amenazándoles con proceder á su detención en caso contrario.

Los de la cencerrada cabizbajos y sumisos emprendieron el regreso á sus respectivos pueblos, dejando libres de su presencia, los conyuges, los cuales respiraron satisfechos por haberse evitado las molestias de tales importunos.

ESCUELAS Y MAESTROS

Posesión

Ha tomado posesión del cargo de maestra propietaria del agregado Cinco Villas, doña Gregoria Romero Gonzalo.

No se ha presentado á tomar posesión de la escuela de Fresno de la Fuente, la maestra propietaria, doña Juana Hernaz Gómez.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las ocho de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería

Barómetro		678,15 mm
Dirección del viento.		S. E.
Fuerza del	íd.	Calma.
Estado del cielo		Cubierto.
Higrómetro.		87
Pluviómetro	(Víspera).	1,6 mm
Evaporímetro	(íd).	2,8 mm.
Máxima al sol	(íd).	
Irradiación solar	(íd).	15°
Máxima á la sombra	(íd).	14°
Mínima á la sombra		3°,5
Anemómetro		50 km. 4
Irradiación terrestre		2°,5

NOTICIAS

Recompensas á artilleros

Les han sido concedidas las siguientes recompensas á los jefes de Artillería que á continuación se expresan:

La cruz de tercera clase del mérito militar, pensionada, al coronel D. Luis Santiago y Aguirrevengoa; la de segunda clase también pensionada, al comandante D. Luis Esparza del Campo; y análoga condecoración de segunda clase al teniente coronel D. Francisco de la Paz Gandolfo.

El alumbrado público

La Electricista segoviana ha colocado una torre metálica para el soporte de las líneas en el ángulo de la Academia de Artillería; y en breve instalará otra en la parte alta del Postigo, y en el puente del Cañamón.

Nuncias y Encarnaciones

El sábado celebran la fiesta de sus días, las señoras de Galicia, Ondero, Escalzo, Carrada y Moreno (D. Matías), y las señoritas de Ruiz y Fernández (D. Valent n).

Las deseamos muchas felicidades.

El tiempo

Coincidiendo con la entrada de la primavera, disfrutamos de una temperatura muy agradable.

Anoche marcó el termómetro una mínima de tres grados sobre cero.

Menudean los chubascos, presentando el tiempo condiciones inmejorables para los sembrados.

El barómetro tiende á la normalidad.

Entierro

En el panteón que poseen en el Cementerio de esta población las hermanas de la Caridad, de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, le ha sido dado esta mañana cristiana sepultura al cadáver de la religiosa del Hospicio Sor María del Pilar Serrano.

Al fúnebre acto han asistido todas las religiosas de la orden á que pertecía la finada.

Descanse en paz la bondadosa hermana de la Caridad, fallecida.

Funciones de varietées

El sábado y domingo próximos habrá grandes funciones de varietées en nuestro teatro.

Alternando con este espectáculo se exhibirán interesantes películas cinematográficas.

Tenemos inmejorables referencias de los artistas que se van á presentar ante el público segoviano, los cuales acaban de realizar una brillante campaña en el Salón Madrid, de la Corte, en donde han finalizado ya su contrata.

De esperar es que dada la fama con que vienen precedidos á esta capital dichos artistas, se verá completamente lleno, tanto el sábado como el domingo, el teatro Miñón.

Guardia civil

Ha sido ascendido á cabo con destino á la Comandancia de Segovia, el guardia Lorenzo Rodríguez.

También han sido trasladados á la expresada Comandancia, los guardias José Peña y Cayetano García.

Sin sesión

Ayer miércoles, como de costumbre, no pudo celebrar sesión pública el Ayuntamiento, por no reunirse suficiente número de concejales.

Viático

Esta tarde, á las seis, se ha administrado el santo viático al acreditado industrial del barrio de San Marcos, don Paulino Rubio, nuestro buen amigo.

Hacemos votos por el alivio del enfermo.

Ordenes sagradas

En breve serán otorgadas órdenes sagradas por el Ilmo. señor obispo de la Diócesis.

Pasan de diez y siete los alumnos del Seminario Conciliar, que han ingresado en el convento de los P. P. carmelitas, con objeto de prepararse á recibir las referidas órdenes, mediante la práctica de ejercicios espirituales.

Boda

El día veinticinco del actual, festividad de la Virgen, contraerán matrimonio en la iglesia de Santo Tomás, Julia Lobo García y Gervasio Llanos Bernabé, ambos solteros.

Deseamos á los futuros contrayentes una eterna luna de miel.

Casa de Socorro

Ayer, á las seis y media de la tarde, fué conducido á la Casa de Socorro, para ser curado de una distensión de los ligamentos de la articulación radio-carpiana del antebrazo izquierdo, el niño Manuel Santiuste.

Después de curado, pasó á su domicilio, San Justo, núm. 12.

Juzgado municipal

Hoy se han inscripto, el nacimiento de Victoriano Yubero Sanchez, y la defunción de Julio Sanz Bernuy, de seis años de edad.

MERCADOS

Segovia 23

Trigo, á 46,50 reales fanegas.
Cebada, á 25 y 25,50.
Centeno, á 28 y 29, según clases.

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

Harinas.—De 1.ª, á 37,50 los 100 kilos; de 2.ª, 36,50 íd. íd.; de 3.ª; á 35,50 íd. íd. Salvados.—Tercerilla, á 14 los 70 kilos; cuartas, á 7 los 50; cabezuela 5,50 los 40; hoja, 5 los 30; y despojos, á3 los 50.

Rioseco 21

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 100 fanegas.
Se cotizó el trigo á 43 reales fanega.
Cebada, á 24.
Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Barcelona 21

Poquísimos compradores.
Vendióse trigo de Sanchidrián á 46 reales fanega; de Campanario á 45, y de Burgos á 44.
Llegaron 35 vagones.

El Corrersponsal.

Arévalo 21

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 100 fanegas.
Trigo, á 45 y reales fanegas de 94 libras.
Centeno, á 30 las 90.
Cebada, á 24 las 70.
Algarrobas, á 23.
Tiempo variable.

El Corresponsal.

Peñafiel 21

Entraron en este mercado 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 45 reales.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 29; cebada, á 24; yeros á 29; avena á 16.
Tendencia sostenida.
El tiempo es bueno.

El Corresponsal.

Nava del Rey 21

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 200 fanegas de trigo á 44 y 44,50 reales una.
Tendencia floja.
Tiempo malo.

El Corresponsal.

Salamanca 21

Entraron en este 250 fanegas.
Cotízase trigo á 44 reales.
Precios sostenidos.
Tiempo templado.

El Corresponsal.

Medina del Campo 21

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 100 fanegas.
Se pagó el trigo á 45 reales fanega.

El Corresponsal.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Timoteo.

Cultos para mañana

En las religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de seis á siete de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

Vía-crucis en la catedral

Todos los viernes de Cuaresma, se rezará el vía-crucis en la catedral, á las cinco de la tarde, dirigido por un sacerdote, y al que pueden asistir todos los fieles.

—En la Orden Tercera habrá los lunes, miércoles y viernes de cuaresma, á las cuatro de la tarde el ejercio del vía-crucis.

Este mismo ejercicio tendrá lugar todos los viernes en las religiosas de Santo Domingo el Real, al toque de oración.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 23 (4,30 tarde)

Llegada del Rey

A la hora anunciada, ha llegado S. M. el Rey.

En la estación le esperaban la Familia Real, las autoridades y el Gobierno.

El Consejo

Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, presidido por el Rey y con asistencia del Sr. Cobián.

El Sr. Canalejas en su discurso resumen trató de asuntos de política interior y exterior, hablando de las negociaciones con Francia, las cuales se desarrollan de un modo amistoso, esperándose una resolución satisfactoria.

También dió cuenta de la nota de contestación del Vaticano, diciendo que el Gobierno no ha prescindido del propósito de llevar á las Cortes el proyecto de ley sobre asociaciones religiosas.

Finalmente informó al Rey, del curso de los debates en ambas Cámaras.

Alboroto estudiantil

A la salida de los ministros del regio Alcázar, algunos grupos de estudiantes de las escuelas especiales en manifestación llegaron á la plaza de Oriente, para pedir al Sr. Canalejas, que no someta á la firma del Monarca, el decreto creando el Cuerpo de ingenieros industriales.

Contestóles el presidente del Consejo que no era aquel lugar adecuado para atender á su recla uación, y que procedieran al nombramiento de una Comisión que vaya al Congreso á entrevistarse con él.

No satisfechos los escolares con la respuesta del jefe del gabinete, prorrumpieron en silbidos, siendo preciso la intervención de la policía, la cual los disolvió á sablazos.

En la Puerta del Sol se rehicieron los grupos, intentando dirigirse al domicilio del señor Canalejas, disolviéndoles de nuevo la Policía, con sus cargas.

Manifestaciones de Canalejas

Al penetrar el Sr. Canalejas en su domicilio, se mostró extrañado de la presencia en el mismo, de buen número de periodistas y varios políticos.

Díjoles el presidente del Consejo, no había razón alguna que motivase tal expectación; pues el Consejo no ha tenido gran importancia y los rumores de crisis han fracasado; pues las crisis no se hacen hoy por sus narradores.

La firma

Ha firmado el Rey un decreto creando el Cuerpo de ingenieros industriales y los siguientes de Gracia y Justicia:

Nombrando canónigo de la Colegiata del Real Sitio de San Ildefonso, á D. Venancio Domingo Vela; y de la catedral de Barcelona, á D. José Marinas Poveda.

También firmó el Rey entre otros, los nombramientos que á continuación se expresan:

Vocal de la junta de Montes, á D. Gonzalo Olozabal; y Caballero de la Orden del Mérito agrícola, D. Juan Francisco Díaz Campos.

Otros decretos

También sometió el ministro de Justicia á la firma del Soberano, algunos nombramientos de magistrados que no afectan á Segovia.

El viaje del Rey

Ha manifestado el Sr. Canalejas que el Rey ha desistido de su viaje á Granada; pero que la Reina irá desde luego á aquella capital.

El Cuerpo de ingenieros industriales

El ministro de Fomento, ha participado á los representantes de la Prensa, que al tener noticias de que los estudiantes de la carrera de ingenieros industriales de Madrid, Barcelona y Bilbao habían entrado en clase, llevó inmediatamente á la firma del Rey el decreto creando dicho Cuerpo, cuya creación no perjudica á los otros análogos del Estado.

BERMÚDEZ

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 17.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. L. TIROLESES, Jonuevo, 7 y 9.